

FALLO**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021**
“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E
INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se emite el siguiente:

F A L L O

Con fecha **17 de junio de 2021**, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Proposiciones, en el cual se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

1. **CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.**
2. **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**
3. **ELECTRÓNICA COM, S.A. DE C.V.**
4. **INGENIERÍA Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS PARA MONITOREO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**
5. **INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.**
6. **JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ**
7. **MERCK, S.A. DE C.V.**
8. **PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.**
9. **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**
10. **ROBERTO BLANCO LUNAR**
11. **TECHCOMP-LATINO, S.A. DE C.V.**
12. **TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.**

Con base en el **APARTADO VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO/PEDIDO** de la convocatoria y de conformidad a lo establecido por el artículo 36 y 36 BIS de la LAASSP y artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), se llevó a cabo la evaluación de las proposiciones bajo la utilización del criterio BINARIO.

En cumplimiento a las fracciones I a VI del artículo 37, de la LAASSP se indica lo siguiente:

1. Evaluación Legal-Administrativa

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se realizó la evaluación legal-administrativa correspondiente, firmada por las siguientes personas servidoras públicas del Área Contratante, **el Lic. Francisco Godínez Segovia, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Lic. Liz Maythe Cruz Ramírez, Jefa de Departamento de Adquisiciones, la C. Rosa María Ramos, Enlace de Procesos de Adjudicación, la C. Myriam Juárez Hernández, Técnico Superior y el C. Iván Olivares Romero, Enlace de Comité y Aseguramiento de Bienes; todos de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la cual consta de 25 páginas, misma que forma parte integrante del presente fallo.**

a) Nombres de los licitantes cuyas proposiciones cumplen con los requisitos legales-administrativos:

1. **CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.**
2. **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**
3. **ELECTRÓNICA COM, S.A. DE C.V.**
4. **JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ**
5. **MERCK, S.A. DE C.V.**
6. **PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021
“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

7. REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
8. ROBERTO BLANCO LUNAR
9. TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.

b) Nombres de los licitantes cuyas proposiciones se desechan por no presentar la documentación legal-administrativa requerida:

1. INGENIERÍA Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS PARA MONITOREO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
2. INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.
3. TECHCOMP-LATINO, S.A. DE C.V.

Motivo: Del análisis realizado por el Área Contratante, teniendo como soporte el resultado de la Evaluación Legal-Administrativa y de las notas emitidas donde se fundamenta y motiva las razones del incumplimiento de los licitantes.

2. Evaluación Técnica

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 BIS de la LAASSP y artículo 51 del RLAASSP, se llevó a cabo la evaluación técnica con las proposiciones que cumplen con los requisitos legales-administrativos, firmada por las siguientes personas servidoras públicas del Área Requirente, el C. Luis Gerardo Ruíz Suárez, Coordinador General de Contaminación y Salud Ambiental, la I.Q. Valia Maritza Goytia Leal, Directora de Laboratorios del INECC, el M. en C. José Abraham Ortíz Álvarez, Director de Economía Sectorial, el Biol. Rodolfo Iniestra Gómez, el Director de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos, el I.Q. Luis Felipe Abreu García, Subdirector de Evaluación Analítica de Contaminantes, el M. en C. Salvador Blanco Jiménez, Subdirector de Investigación sobre Contaminación Atmosférica, el Ing. Oscar Alfredo Fentanes Arriaga, Subdirector de Monitoreo de la Calidad del Aire, el M. en C. Roberto Basaldud Cruz, Subdirector de Investigación de Exposición a la Contaminación y el M. en C. José Andrés Aguilar Gómez, Subdirector de Movilidad Sustentable, la cual consta de **218 páginas**, misma que forma parte integrante del presente fallo.

a) Nombres de los licitantes cuyas proposiciones por partida resultaron solventes técnicamente, de acuerdo con la evaluación técnica:

Número	Licitante	Partidas
1	CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.	36, 37 y 57
2	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	50, 51 y 52
3	ELECTRÓNICA COM, S.A. DE C.V.	56
4	JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ	1, 2, 3, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 59, 60, 64, 86,91, 92, 93, 94 y 95
5	MERCK, S.A. DE C.V.	50
6	PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	4, 5, 6, 78, 83, 84, 85, 99, 121, 122, 125, 126, 127 y 128
7	REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	78, 83, 84 y 85



FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021
“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

8	ROBERTO BLANCO LUNAR	1, 2, 3, 4, 5, 6, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 33, 59, 60, 64, 69, 72, 73, 74, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 108, 121 y 122
9	TERSUM A ´RES, S.A.P.I. DE C.V.	109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 125, 126, 127 y 128

b) Nombres de los licitantes cuyas proposiciones por partida se desechan por no resultar solventes técnicamente, de acuerdo a la evaluación técnica:

Número	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PARTIDAS QUE SE DESECHAN
1	CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.	47
2	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	66, 67, 87, 88, 89, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107
3	JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 29, 30, 31, 48, 69, 72, 73, 74, 90, 108 y 117
4	PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	7, 18, 25 y 48
5	ROBERTO BLANCO LUNAR	29, 30 y 31
6	TERSUM A ´RES, S.A.P.I. DE C.V.	117 y 120

Motivo: Del análisis realizado por el Área Requirente, teniendo como soporte el resultado de la Evaluación Técnica y de las notas emitidas donde se motiva el incumplimiento de los licitantes.

3. Evaluación Económica

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 BIS de la LAASSP y artículo 51 del RLAASSP, se llevó a cabo la evaluación económica con las proposiciones que resultaron solventes técnicamente, firmada por las siguientes personas servidoras públicas del Área Contratante, **el Lic. Francisco Godínez Segovia, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Lic. Liz Maythe Cruz Ramírez, Jefa de Departamento de Adquisiciones, la C. Rosa María Ramos, Enlace de Procesos de Adjudicación, la C. Myriam Juárez Hernández, Técnico Superior y el C. Iván Olivares Romero, Enlace de Comité y Aseguramiento de Bienes; todos de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la cual consta de 21 páginas, misma que forma parte integrante del presente fallo.**

a) Nombre de los licitantes cuyas proposiciones por partida resultaron solventes económicamente:

Número	Licitante	Partidas
1	CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.	37 y 57
2	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	50, 51 y 52
3	JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ	1,2,16,19,20,21,22,59,60,86,91,93,94 y 95
4	MERCK, S.A. DE C.V.	50
5	PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	99





FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021
"SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E
INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC"**

6	TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 125, 126 y 127
---	--------------------------------	--

b) Nombres de los licitantes cuyas proposiciones por partida se desechan por no resultar solventes económicamente, de acuerdo a la evaluación económica:

Número	Licitante	Partidas
1	CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.	36
2	ELECTRÓNICA COM, S.A. DE C.V.	56
3	JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ	3,15,23,26,27,64 y 92
4	PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	4, 5, 6, 78,83,84,121,122,125,126 y 128
5	REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	78, 83, 84 y 85
6	ROBERTO BLANCO LUNAR	1,2,3,4,5,6,15,16,17,19,20,21,22,23,26,27,33,59,60,64,69,72,73,74,90,91,92,93,94,95,98,108,121 y 122
7	TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	128

Motivo: Del análisis realizado por el Área Contratante, teniendo como soporte el resultado de la Evaluación Económica y de las notas emitidas donde se fundamenta y motiva las razones del incumplimiento de los licitantes.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. INECC/LPN/005/2021 para la contratación del "SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC", por haber cumplido con los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos solicitados por el INECC, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertar la propuesta económica más solvente, se dictamina el fallo adjudicando las partidas a favor de los licitantes:





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. INECC/LPN/005/2021

"SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC"

1.- CENTRO TECNOLÓGICO GRAMA, S.A. DE C.V.

Partida	Equipo	Marca	Modelo	Descripción			Monto	
				Número de serie	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento correctivo		Calibración
37	Cromatógrafo de Gases con Detector de Ionización de Flama e Inyector automático. Clave interna LCROM-0003)	Perkin Elmer	Autosystem XL	610N0022907	Sí	Sí	No	\$380,000.00
57	Espectrómetro de masas N64-80021	Perkin Elmer	Claruss SQ8	648N8011501	Sí	Sí	No	\$660,000.00
SUBTOTAL							\$1,040,000.00	
I.V.A.							\$166,400.00	
TOTAL							1,206,400.00	

2.- CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Partida	Equipo	Marca	Modelo	Numero de serie	Descripción	Mantenimiento Preventivo o Correctivo	Calibración	Unidad de Medida	Cantidad	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021

“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

50	Sistema de purificación de agua, conformado por: -Equipo de purificación de agua con tanque de almacenamiento de 100 litros. - Equipo de purificación de agua de agua Milli-Q con sistema de dispensado de agua Q-POD	Millipore	Elix 20 Capa II Advanta ge A10	F3CA35304 C F4KA00850 B	Sí	Sí	No	Servicio	1	\$1,056,000.00
51	Equipo PCR en tiempo real	Applied Biosystems	AB7500	275000641	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$1,620,000.00
52	Equipo PCR en tiempo real	Applied Biosystems	QuantStudio 6	278860472	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$1,880,000.00
Subtotal										\$4,556,000.00
I.V.A.										\$728,960.00
TOTAL										\$5,284,960.00





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021
“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

3.- JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ

Partida	Equipo	Marca	Modelo	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad	JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ
				Numero de serie	Mantenimiento o Preventivo	Mantenimiento o Correctivo			
1	Agitador Doble	TAITEC	NR-30	9091539	Sí	Sí	No	1	\$16,000.00
2	Agitador Magnético	Yankee	s/n	113095	Sí	Sí	No	1	\$16,000.00
16	Baño ultrasónico	Bransonic	3510R-MTH	RMB079912 235E	Sí	Sí	No	1	\$49,800.00
19	Bomba de vacío	Corning	857	0.574012056	Sí	Sí	No	1	\$31,200.00
20	Bomba de vacío	FELISA	FE-1500L	710137	Sí	Sí	No	1	\$22,400.00
21	Bomba de vacío	Corning	857	857/1493	Sí	Sí	No	1	\$31,200.00
22	Bomba de vacío	s/marca	NRK	7165	Sí	Sí	No	1	\$31,200.00
59	Estufa	Lindberg Blue	MO1450 A	X09G-354770XG	Sí	Sí	No	1	\$26,800.00
60	Estufa	Lindberg Blue	MO1450 A	X08G-354605-XG	Sí	Sí	No	1	\$26,800.00
86	Microbalanza analítica Capacidad máxima: 250 mg. Resolución: 0.001 mg	Cahn	C-35	C-2265	Sí	Sí	Sí	1	\$39,200.00





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021

"SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC"

91	Mufla con intervalo de trabajo de 50°C a 1125°C, de 0.58 ftc. de 12"X14"X6".	Fisher Scientific	550-58	70900108	Sí	Sí	No	Servicio	1	\$42,800.00
93	Plancha de 6 parrillas con botones individuales de agitación y calentamiento	Lab Tech Multi-Position	LMS-3006	2014082931	Sí	No	No	Servicio	1	\$62,400.00
94	Potenciómetro	Oakton	pH510	288466	Sí	No	No	Servicio	1	\$18,000.00
95	Potenciómetro portátil	Oakton	PH11	1283399	Sí	Sí	No	Servicio	1	\$30,400.00
Subtotal										\$444,200.00
I.V.A.										\$71,072.00
TOTAL										\$515,272.00

4.- PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Partida	Equipo	Marca	Modelo	Numero de serie	Descripción	Mantenimiento o Preventivo	Mantenimiento o Correctivo	Calibración	Unidad de Medida	Cantidad	PERIFERIOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.
----------------	---------------	--------------	---------------	------------------------	--------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-------------------------	-----------------	--





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021

"SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC"

99	Shelter ambiental montado sobre vehículo de carga Ford F-450	S/M	S/M	S/N	No	Sí	No	Servicio	1	\$58,800.00
Subtotal										\$58,800.00
I.V.A.										\$9,408.00
TOTAL										\$68,208.00

5.- TERSUM A'RES, S.A.P.I. DE C.V.

Partida	Equipo	Marca	Modelo	Numero de serie	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad	TERSUM A'RES, S.A.P.I. DE C.V.
					Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento o Correctivo	Calibración			
109	Analizador automático de ozono	Environment S.A.	O3 42 M	1401	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$285,264.00
110	Analizador automático de VOC	Environment S.A.	VOC 72M	125	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$316,554.00
111	Analizador automático de hidrocarburos y VOC totales	Environment S.A.	HC 51M	862	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$293,289.00
112	Convertidor de amoniaco	Environment S.A.	CNH3	315	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$190,487.00
113	Analizador automático de monóxido de carbono	Environment S.A.	CO 12 M	1596	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$203,159.00





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021

“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

114	Analizador automático de ácido sulfúrico	Environnement S.A.	AF-22M	2055	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$227,811.00
115	Analizador automático de óxidos de nitrógeno	Environnement S.A.	AC-32M	168834	Sí	Sí	Sí	Servicio	1	\$288,233.00
116	Monitor continuo de material particulado (PM2.5)	Environnement S.A.	MP 101M	4091	Sí	Sí	No	Servicio	1	\$308,289.00
118	Generador de aire cero	Enviro-nics	7000	6214	Sí	Sí	No	Servicio	1	\$86,051.00
119	Generador de nitrógeno	Parker Balston	H2PEM-100	14HCG0215	Sí	Sí	No	Servicio	1	\$133,531.00
125	Monitor automático de Black Carbon	Magee Scientific	AE42-7	1340	Si	Si	No	Servicio	1	\$345,710.00
126	Monitor automático de Black Carbón	Magee Scientific	AE42-7	1348	Si	Si	No	Servicio	1	\$345,710.00
127	Monitor automatico de Black Carbon	Magee Scientific	AE42-7	1027	Si	Si	No	Servicio	1	\$345,710.00
Subtotal										\$3,369,798.00
I.V.A.										\$539,167.68
TOTAL										\$3,908,965.68



FALLO**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021**
“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E
INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”**Partidas que se declaran desiertas:**

3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15,17,18,23, 24, 25,26,27, 28, 29, 30, 31, 32,33, 34, 35,36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 54, 55, 56, 58, 61, 62, 63, 64,65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85,87, 88, 89, 90,92,96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108,117, 120, 121,122,123,124 y 128.

Motivo: Del análisis realizado por el Área Requirente y el Área Contratante, teniendo como soporte el resultado de la Evaluación Técnica y Económica, se desprende que, en las partidas declaradas desiertas no hubo proposiciones que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación, no se presentaron proposiciones para las mismas o no se encontraron dentro del precio aceptable.

Se verificó en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, que los licitantes adjudicados no se encuentran sancionados o inhabilitados, anexando **5 páginas** de la captura de pantalla del sistema.

Los licitantes adjudicados deberán firmar el contrato de forma electrónica dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo, a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación (MANUAL) que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas denominado “CompraNet”, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de Contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al cual podrá acceder en la siguiente dirección electrónica:

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf

En caso de que existan fallas en el sistema ajenas a la convocante o licitantes adjudicados, el contrato será firmado de manera autógrafa en las oficinas del INECC, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, ubicadas en Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 4209, Piso 3, Ala “B”, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía. Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, dentro del horario comprendido entre las 12:00 y 14:00 horas.

El contrato tendrá una vigencia a partir del 01 de julio de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024, los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato y los recursos económicos que se utilizarán para realizar el pago relacionado con el servicio a contratar corresponderán a los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024.

Bajo estas consideraciones se informa a los presentes que este fallo surte efectos de notificación formal para los licitantes adjudicados y por ello se comprometen a firmar el contrato dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo, conforme a lo indicado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlos en los términos señalados en el fallo.

Asimismo, se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en los términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/005/2021
“SERVICIO PLURIANUAL DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E
INSTRUMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL INECC”

Este fallo es emitido por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante y con fundamento en el numeral VIII.1.10 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC, de conformidad con las evaluaciones legal-administrativa, técnica y económica presentadas por el Área Requirente y el Área Contratante, respectivamente.



LIC. FRANCISCO GODÍNEZ SEGOVIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

Ciudad de México, a 01 de julio de 2021